REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

74ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE
Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 508

2) **Asistencia** 508

3 y 9) **Asuntos entrados** ..... 508 y 513

4) **Levantamiento del receso** 509

- Se resuelve celebrar sesión.

5) **Solicitud de licencia** 509

- El señor senador Amorín Larrañaga solicita prórroga de su licencia, por razones de enfermedad, por el término de 31 días.

- Concedida.

6) **Integración del Cuerpo** 510

Páginas

- El escribano Juan Antonio Oxacelhay comunica que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto.

- Se convoca el siguiente suplente, señor Luis Pedro Besozzi, quien presta el juramento de estilo y es declarado incorporado al Senado.

7) **Señor presidente de la República. Autorización para ausentarse del país por más de 48 horas** ... 510

- Concedida.

8 y 10) **Ex senador Don Carlos W. Cigliuti. Publicación de sus intervenciones parlamentarias. Proyecto de resolución** ..... 511 y 513

- En consideración.

- Manifestaciones de varios señores senadores.

- Aprobado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

- La Presidencia designa para integrar la Comisión Especial a los señores senadores Ricaldoni, Cassina y Pereyra.

11) Se levanta la sesión 514

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 1° de marzo de 1994.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá mañana, miércoles 2 a la hora 17 y 30, a fin de hacer cesar el receso y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Autorización al señor presidente de la República para ausentarse del país.

(Carp. N° 1408/94 - Rep. N° 735/94)

2°) Proyecto de resolución para la publicación de los discursos e intervenciones parlamentarias, trabajos de divulgación cultural e histórica del ex senador don Carlos W. Cigliuti.

(Carp. N° 1409/94 - Rep. N° 736/94)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alonso Tellechea, Arana, Astori, Batalla, Besozzi, Blanco, Bouza, Bouzas, Cassina, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Grenno, Hackenbruch, Korzeniak, Pereyra, Pérez, Priore, Ramírez, Ricaldoni, Santoro, Viera y Zumarán.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Amorín Larrañaga, Bruera y Jude;** con aviso, los señores senadores **Belvisi, Irurtia, Librán Bonino, Millor y Silveira Zavala;** y, sin aviso, los señores senadores **Urioste y Bianchi.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 44 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 2 de marzo de 1994.

La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas de distinto valor con el signo del peso uruguayo.

-A la Comisión de Hacienda.

La Presidencia de la Asamblea General remite varios Mensajes del Poder Ejecutivo comunicando haber dictado los siguientes decretos y resoluciones:

por los que se dispone el pago de la contribución de la República al Instituto Italo-Latinoamericano; a la Oficina Internacional de Epizootias; al Instituto Panamericano de Geografía e Historia; al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe y a la Comisión Latinoamericana de Administración para el Desarrollo;

por los que se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional a efectuar la transformación de tres cargos de soldado en un cargo de Sub Oficial Mayor y de dos cargos de soldado en un cargo de Sargento;

y por la que se aprueba la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Puertos, correspondiente al ejercicio 1991.

-Ténganse presente.

La Presidencia de la Asamblea General remite varias notas del Tribunal de Cuentas comunicando las resoluciones adoptadas en los siguientes expedientes:

De la Intendencia Municipal de Rocha: relacionada con la Rendición de Cuentas, ejercicio 1992.

De la Universidad de la República (Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"): relacionada con las certificaciones de deudas con las firmas Reg S.A., "El País S.A." y el SODRE.

De la Administración de Ferrocarriles del Estado: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 1992.

De la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 30 de junio de 1993.

Del Banco Hipotecario del Uruguay: relacionado con el Estado de Ejecución Presupuestal al 30 de junio de 1993.

De la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios: relacionada con el Estado de Situación, Estado de Resultados, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestal, correspondiente al ejercicio 1993.

-Téngase presente.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje comunicando la promulgación del proyecto de ley por el que se prorroga hasta el 30 de abril de 1994, lo dispuesto por la ley N° 16.377, sobre aporte patronal rural al Seguro Social de Enfermedad.

-Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

La Suprema Corte de Justicia remite un Mensaje comunicando la sentencia dictada en autos caratulados "Coscia Greno, William Luján - Difamación o injuria. (Ley N° 16.099) - Inconstitucionalidad (vía de oficio)".

-Téngase presente.

El Ministerio de Educación y Cultura remite la información solicitada por el señor senador Carlos Cassina relacionada con la posible contratación de funcionarios bajo el régimen de "cachet".

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Carlos Cassina.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite la información solicitada por los señores senadores Mariano Arana, Reinaldo Gargano, Danilo Astori, Carlos Bouzas, Leopoldo Bruera y Jaime Pérez relacionada con el decreto 362/93, que otorga la posibilidad de ingresar diversos bienes, a los integrantes de las Fuerzas Armadas que hayan estado o estén en Misión Oficial como observadores de las Naciones Unidas en Camboya o Mozambique.

-Oportunamente les fue entregado a los mencionados señores senadores.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca acusa recibo de la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas en sala por el señor senador Alberto Zumarán, sobre los delfines y su preservación.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Alberto Zumarán.

El Ministerio de Relaciones Exteriores acusa recibo de la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas en sala por el señor senador Leopoldo Bruera sobre la Ronda Uruguay del GATT y sus consecuencias.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador.

El señor senador José Korzeniak de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con destino a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, relacionado con la resolución del Poder Ejecutivo por la que se aprobó la concesión de servicio público de suministro de agua potable y saneamiento desde la Barra a José Ignacio, departamento de Maldonado.

-Oportunamente fue tramitado.

El señor senador Tabaré Hackenbruch, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

Al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionado con la posibilidad de otorgar a particulares la explotación de los peajes de Pando y Solís en régimen de concesión y el costo estimativo de la doble ruta interbalnearia;

y al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Alcohol y Portland, relacionado con el suministro de gas oil, nafta y cemento portland a la Intendencia Municipal de Canelones en los años 1991, 1992 y 1993.

-Oportunamente fueron tramitados.

La Sociedad de Arquitectos del Uruguay acusa recibo de la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas en sala por el señor senador Mariano Arana relacionadas con el nuevo edificio del SODRE.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Mariano Arana."

4) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde que el Senado resuelva si desea levantar el receso para celebrar esta sesión extraordinaria.

(Se vota:)

-22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Está abierta la sesión.

5) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de prórroga de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Amorín Larrañaga solicita, por razones de enfermedad, prórroga de licencia."

Léase.

(Se lee:)

"Rocha, 17 de febrero de 1994.

Sr. presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente cúmplenos solicitar la prórroga de la licencia médica oportunamente presentada al Cuerpo, en virtud de la prolongación del tratamiento al cual estoy siendo sometido. La referida prórroga será por el término de 31 días.

Sin otro particular y esperando resolución positiva respecto de la presente, lo saluda a usted y demás integrantes del Cuerpo con la más alta consideración y estima.

Ernesto Amorín Larrañaga. Senador".

-Se va a votar la prórroga de licencia solicitada por el señor senador Amorín Larrañaga.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - Creo que la Mesa podría interesarse por el restablecimiento del señor senador Amorín Larrañaga en nombre de todo el Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE. - Así se hará, señor senador.

6) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde convocar al suplente del señor senador Amorín Larrañaga, que lo es el escribano Juan Antonio Oxacelhay, quien ha hecho llegar a la Mesa una nota de la que se va a dar cuenta.

(Se da de la siguiente:)

-"El señor senador Oxacelhay comunica que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que ha sido objeto."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 10 de febrero de 1994.

Señor
presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Ud. que, previa venia de la Comisión Permanente del Poder Legislativo he sido designado el día de la fecha por resolución 114/9/94 del Poder Ejecutivo, como vice presidente del Directorio del Banco de Previsión Social. En consecuencia, presento renuncia como miembro del Cuerpo de su digna Presidencia.

Sin más lo saluda atte.

Juan Antonio Oxacelhay".

-En realidad, la Presidencia interpreta que no se trata de una renuncia, sino que no acepta esta convocatoria, porque su calidad de suplente del senador titular no la pierde.

Corresponde convocar al siguiente suplente, que lo es el señor Luis Pedro Besozzi. Si se encontrare en antesala, se le invita a pasar al hemiciclo, a los efectos de prestar el juramento reglamentario.

(Ingresa a sala el señor Luis Pedro Besozzi)

SEÑOR PRESIDENTE. - Se invita a los señores senadores y a la barra a ponerse de pie.

Señor Besozzi: ¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?

SEÑOR BESOZZI. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR BESOZZI. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda usted investido del cargo de senador.

(Aplausos en la sala y en la barra)

7) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Autorización para ausentarse del país por más de 48 horas.

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término:

"Autorización al señor presidente de la República para ausentarse del país. (Carp. N° 1408/94 - Rep. N° 735/94).

(Antecedentes:)

"Carp. N° 1408/94
Rep. N° 735/94

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

"Montevideo, 1° de marzo de 1994.

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de cuarenta y ocho horas, a partir del día 9 de marzo de 1994, con motivo de asistir a la ceremonia de asunción del mando del presidente electo de la República de Chile, Ing. Eduardo Frei y de recibir, con posterioridad, en los Estados Unidos de América, el Premio de la Asociación Americano-Israelí de Asuntos Públicos (AIPAC).

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.

Luis Alberto Lacalle Herrera (PRESIDENTE DE LA REPUBLICA), **Pablo García Pintos,** secretario de la Presidencia de la República".

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase la nota elevada por el señor presidente de la República.

(Se lee)

-Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la autorización solicitada por el señor presidente de la República para ausentarse del país, por más de 48 horas, a partir del día 9 de este mes.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

8) EX SENADOR DON CARLOS W. CIGLIUTI. Publicación de sus intervenciones parlamentarias. Proyecto de resolución.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Proyecto de resolución para la publicación de los discursos e intervenciones parlamentarias, trabajos de divulgación cultural e histórica del ex-senador don Carlos W. Cigliuti. (Carp. N° 1409/94 - Rep. N° 736/94)".

(Antecedentes:)

"Carp. N° 1409/94
Rep. N° 736/94

EXPOSICION DE MOTIVOS

Muchos son los homenajes, que con justicia la Cámara de Senadores puede y debe rendir en memoria de quien fue uno de sus queridos integrantes; uno muy valioso, es dejar para el futuro, testimonio de admiración al gran tribuno don Carlos W. Cigliuti. Todos aquellos que llenamos nuestros espíritus y nuestros intelectos, con la encendida oratoria de don Carlos, sentimos la necesidad de que todos y principalmente los jóvenes, tengan a su alcance tan magistrales discursos.

Este es el sentido del proyecto de resolución que se pone a consideración del Senado.

Américo Ricaldoni. Senador.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°. - Dispónese la publicación de una selección de los trabajos de divulgación cultural e histórica, los discursos y las intervenciones parlamentarias del ex senador don Carlos W. Cigliuti.

Art. 2°. - Desígnase una Comisión Especial integrada por tres señores senadores, con los cometidos establecidos en el artículo precedente.

Art. 3°. - Refuérzase en la cantidad estrictamente necesaria el Rubro 3 Gastos del Presupuesto del Senado a fin de cubrir las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente resolución.

Art. 4°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo, a los efectos dispuestos en el artículo 108 de la Constitución.

Américo Ricaldoni. Senador".

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase el proyecto de resolución.

(Se lee)

-En consideración.

Tiene la palabra el miembro informante, señor senador Ricaldoni.

SEÑOR RICALDONI. - Señor presidente: es muy poco lo que puedo decir con respecto a este sencillo proyecto de resolución, dado que todo lo que podría señalarse acerca del inolvida-

ble amigo de todos nosotros ya fue expresado elocuentemente cuando este Senado le realizara su homenaje póstumo.

Lamento, sí que, por razones que a mi juicio simplemente son de relación entre el momento en que fue confeccionado este proyecto de resolución y el de firmarlo a fin de iniciar el correspondiente trámite, solamente luzca mi firma ya que estoy seguro que todos y cada uno de los señores integrantes del Senado hubieran deseado expresar su recuerdo de afecto y admiración hacia el ex senador Cigliuti, estampando su nombre junto al de quien habla.

Repito, entonces, señor presidente, que este proyecto de resolución, que naturalmente tiene otros precedentes tan justificados como éste, no requiere de mayores comentarios que los que acabo de efectuar.

SEÑOR CASSINA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CASSINA. - Señor presidente: el tratamiento de este proyecto de resolución por parte del Senado me permite adherir al homenaje que este Cuerpo le tributó en su momento a don Carlos W. Cigliuti, oportunidad en la que me encontraba fuera del país y por lo tanto no pude estar presente en la sesión celebrada e, incluso, me enteré de su fallecimiento recién cuando regresé a Montevideo.

No es mi intención hacer ahora un discurso al respecto, pero de todas formas no quería -tenía el propósito de hacerlo en la primera sesión ordinaria del Cuerpo- dejar de señalar mi adhesión al homenaje que el Senado rindió a don Carlos W. Cigliuti que fue -todos lo sabemos- un parlamentario admirable, admirado y además querido por sus compañeros y colegas. En lo que me es personal, debo decir que trabajamos juntos en varias Comisiones durante estos cuatro años y ello me permitió ir desarrollando una amistad y poder conocerlo mejor -mucho más profundamente- y quererlo por esa formidable humanidad con que vivía, trabajaba, atendía a todo el mundo y se preocupaba por los problemas grandes o pequeños de la gente de nuestro país, fueran o no sus correligionarios.

Por último, señor presidente, reitero, mi actuación en el Senado me permitió hacerme de una amistad de la que me siento orgulloso.

SEÑOR HACKENBRUCH. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR HACKENBRUCH. - Señor presidente: también voy a adherir con mi firma -podríamos decirlo así- a este proyecto de resolución.

Quien habla en este momento desearía tener un mínimo de la capacidad, de la expresión y de la oratoria que tuvo el ex senador Cigliuti para de esa forma poder expresarnos sobre él. De todos modos, creo firmemente que tengo el derecho y el deber, así como el deseo de expresar dos palabras sobre su persona.

El señor senador Cigliuti se inició como profesor en el liceo de Canelones cuando quien habla tenía quince años y cursaba tercer año en ese instituto; fue uno de mis profesores, y de ello hace cincuenta años. A partir de ese momento comenzó -tal como se dice aquí- esa acción de la juventud que fue proyectando a través de toda la enseñanza que impartió a lo largo del tiempo.

Seguimos junto a él en la vida política del departamento de Canelones y de nuestra querida ciudad. En todo momento lo vimos con ese espíritu humano, joven, jocoso, alegre y con esa capacidad de anécdota que siempre tenía en el momento oportuno, con un sentido de cultura y honradez que demostró en todos sus actos. Precisamente, esto es lo que me permite en esta sesión expresar estas palabras.

Muchas veces transitamos en nuestro Partido en distintas veredas, pero nos unimos en el año 1980 cuando tuvimos que luchar -como siempre lo hizo él- por la democracia, por la libertad y por los derechos de la ciudadanía a elegir los mejores caminos. Seguimos junto a él en 1982 y en 1984.

Aún hoy, señor presidente, cuando llega alguna carta a nuestro despacho y observamos que está dirigida al señor senador profesor Carlos W. Cigliuti, sentimos realmente un dolor y un sufrimiento que nos llega a lo más profundo de nuestro corazón.

Adhiero, señor presidente, a este homenaje que seguramente será uno de los grandes legados que tendrá el Parlamento en publicaciones de esta índole con miras al futuro y como enseñanza de lo que es la libertad, la democracia y los hombres honrados, probos y grandes oradores como lo fue el señor senador Cigliuti.

SEÑOR GARGANO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARGANO. - Señor presidente: deseo expresar al Cuerpo mi total adhesión al proyecto de resolución presentado por el señor senador Ricaldoni y, a la vez, aprovechar la circunstancia para manifestar también, en el mismo sentido que el señor senador Cassina, mi solidaridad con la familia del señor senador Cigliuti, con el Partido Colorado y especialmente con el sector a que pertenecía.

En el curso de estos dos períodos legislativos en los cuales compartimos el trabajo con el señor senador Cigliuti aprendimos a ver en él a un ciudadano entregado totalmente al servicio público, que hizo de la amistad y de la bondad con sus colegas algo cotidiano y de enseñanza. Quiero decir que buenamente, a los que estábamos cerca y conversábamos con él, más allá de las diferencias políticas, nos enseñó el tratamiento de las cosas

en este lugar, donde es tan difícil trabajar con eficacia cuando no se tiene experiencia.

Quiero dejar, entonces, la expresión de mi emoción por la desaparición física del señor senador Cigliuti y reiterar mi solidaridad con su familia y su Partido.

SEÑOR SANTORO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO. - Señor presidente: consideramos acertada y justa la propuesta que se ha presentado en el sentido de que a través de un proyecto de resolución se posibilite la publicación de la actuación parlamentaria del señor senador Cigliuti y de sus discursos, así como de su obra cultural que surge de su condición de profesor de historia, labor que cumplió eficazmente en el liceo de Canelones.

Por otro lado, queremos expresar que en la Cámara de Representantes, el actual representante por el departamento de Canelones, profesor Agapo Luis Palomeque -quien fue alumno del señor senador Cigliuti- también ha presentado un proyecto de resolución a efectos de que allí se proceda a la publicación de los trabajos históricos del profesor Cigliuti que refieren a la personalidad de Artigas. Uno de ellos se titula "Artigas y su proyección histórica" y el otro "Artigas y su influencia en el federalismo argentino".

De esta forma pensamos que ambas ramas del Parlamento proceden a rendir tributo de justicia a la obra cultural del profesor Cigliuti.

SEÑOR PEREYRA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. - Señor presidente: los integrantes de nuestro sector vamos a votar este proyecto de resolución que creemos es un complemento a los homenajes que el Senado le tributara el día del lamentable fallecimiento de don Carlos Cigliuti.

La labor parlamentaria de Cigliuti es sumamente rica. Quien habla compartió con él las bancas de la Cámara de Representantes y del Senado durante varios períodos y pudo apreciar no sólo las notables condiciones personales, las dotes de caballero y de luchador por la causa pública que adornaban la personalidad de Carlos Cigliuti, sino también la profundidad de los conceptos que vertía en sus exposiciones, el estudio profundo de los temas parlamentarios y la erudición para expresarse, para hacerse comprender y, diría, para hacerse admirar también por sus colegas.

Creo que la decisión que hoy tomamos es acertada no sólo como un homenaje a Cigliuti, sino como una forma de que las generaciones venideras conozcan la brillante gestión que en defensa de la democracia y de los más altos intereses nacionales tuvo la gestión de don Carlos Cigliuti.

Por lo tanto, es con total solidaridad que votamos el proyecto de resolución que está a consideración.

9) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"La Cámara de Representantes remite con sanción un proyecto de ley por el que se reduce la alícuota del Impuesto de Enseñanza Primaria en un 50%".

-A la Comisión de Hacienda.

10) EX SENADOR DON CARLOS W. CIGLIUTI. Publicación de sus intervenciones parlamentarias. Proyecto de resolución.

SEÑOR PRESIDENTE. - Continúa la consideración del proyecto de resolución por el que se resuelve la publicación de las intervenciones del ex senador Carlos W. Cigliuti.

Léase el artículo 1°.

(Se lee:)

"ARTICULO 1°.- Dispónese la publicación de una selección de los trabajos de divulgación cultural e histórica, los discursos y las intervenciones parlamentarias del ex senador don Carlos W. Cigliuti".

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Léase el artículo 2°.

(Se lee:)

"ARTICULO 2°.- Desígnase una Comisión Especial integrada por tres señores senadores, con los cometidos establecidos en el artículo precedente."

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Léase el artículo 3°.

(Se lee:)

"ARTICULO 3°.- Refuérzase en la cantidad estrictamente necesaria el rubro 3 Gastos del Presupuesto del Senado a fin de cubrir las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente resolución."

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Léase el artículo 4° y último del proyecto de resolución.

(Se lee:)

"ARTICULO 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, a los efectos dispuestos en el artículo 108 de la Constitución."

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda aprobado el proyecto de resolución que se comunicará al Poder Ejecutivo.

(No se publica el texto del proyecto de resolución aprobado, por ser igual al considerado.)

La Presidencia designa para integrar la Comisión Especial a los señores senadores Ricaldoni, Cassina y Pereyra.

11) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 18 y 13 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Alonso Tellechea, Arana, Astori, Batalla, Besozzi, Blanco, Bouza, Bouzas, Cassina, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Hackenbruch, Korzeniak, Pereyra, Pérez, Priore, Ramírez, Ricaldoni, Santoro, Viera y Zumarán).**

Dr. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora Gral. del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal N° 205147/94